



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 10, Número 264, septiembre 14 de 2010*

Organización eléctrica empresarial

A través de una inserción pagada, la Coalición Temporal SME anunció que promueve con el gobierno federal la creación de una Organización empresarial en reemplazo de Luz y Fuerza del Centro. La propuesta es tramposa y contraviene a la nacionalización eléctrica.

Organización Empresarial ¿privada?

Con la firma de Jorge Sánchez García, exsecretario general del SME, así como Antonio Durán y Bertha Avila Flores, representantes comunes de la Coalición Temporal SME, y otros, este 14 de septiembre se publicó un desplegado de prensa en Milenio Diario. El documento está dirigido a Felipe Calderón y la mayor parte se dedica a loar a ese individuo.

Entre las cuestiones centrales se dice:

“Quienes conformamos la Coalición Temporal de Miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas ratificamos nuestra voluntad de encontrar una salida que beneficie a todos. Compartimos la preocupación y estrategias, por buscar resolver eficazmente la prestación del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la Zona Centro del país, mediante la creación (sic) de una Organización Empresarial en donde se maximice su calidad y confiabilidad, aprovechando los recursos humanos y tecnológicos de la extinta Luz y Fuerza del Centro”.

“La óptima estructura de la Organización Empresarial, será competitiva, la atención a su materia de trabajo contará con el mejor capital humano, y con una nueva

cultura laboral y con el encargo de las actividades de todos (sic) los procesos, desde la producción de la energía eléctrica hasta su comercialización, cumplirá su misión con excelencia; por lo que es necesario concebir desde este momento, que nada será como antes (sic); pero además ofrecerá la oportunidad de fortalecer e impulsar la ingeniería mexicana (sic) ...”.

La inserción se refiere a la nacionalización de 1960, la primera Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (1975), a la disolución de la Mexican Light and Power Co. en 1992 y a la creación de Luz y Fuerza del Centro en 1994. En ningún momento se habla de las reformas regresivas de 1992 a la LSPEE, convenidas entre Salinas de Gortari y Jorge Sánchez, secretario general en turno del SME. Con esas reformas, a la fecha, más del 50% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional ya es privada. Este es uno de los hechos más vergonzosos del SME.

Alianza de electricistas con empresarios

En el desplegado se dice: “Hoy nos toca escribir una nueva página en la historia de este país; una Asociación y una Alianza entre

2010 elektron 10 (264) 2, FTE de México

los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, con los Empresarios Mexicanos bajo un orden de corresponsabilidades, con el compromiso de atender los procesos que llevó a cabo Luz y Fuerza del Centro ...”.

Propuesta incorrecta e inviable

En el SME la debacle es muy seria. Varios grupos se disputan la destrucción final del sindicato. Al menos, hacen todo lo que tienen al alcance en contra de los electricistas y de la nación.

El grupo numéricamente mayoritario lo encabeza Jorge Sánchez, exsecretario general del sindicato, agrupando a jubilados, liquidados y activos. Jorge no da paso sin huarache. El mismo ha dicho que está apoyado por el PRI pero negocia con el PAN. Asegura que se ha reunido con Beatriz Paredes, presidenta del PRI; por otra parte, dice que mantiene pláticas en Los Pinos.

El grupo de Sánchez interpuso un demanda por sustitución patronal ante al Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Pero, eso no le interesa, le sirve solo para el manejo político. Lo que quiere Sánchez es hacer negocios turbios.

La salida que propone para “la prestación del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la Zona Centro del país, mediante la creación de una Organización Empresarial ... aprovechando ,los recursos humanos y tecnológicos de la extinta Luz y Fuerza del Centro”, es incorrecta e inviable legal, técnica y económicamente.

La nación NO necesita de ninguna Organización, y menos Empresarial, separada de la industria eléctrica nacionalizada.

De entrada, la prestación del servicio público de energía eléctrica a nivel nacional corresponde a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) según lo indica la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE). Ninguna Organización empresarial tiene facultades para realizar las funciones

constitucionalmente estratégicas en materia de energía eléctrica.

La única manera que tendría esa Organización Empresarial para funcionar sería mediante nuevas reformas regresivas a la LSPEE.

Actualmente, por las reformas de 1992 a la LSPEE, las transnacionales participan en ya más del 50% de la generación eléctrica en el país. Sin embargo, no pueden participar de la transmisión ni de la distribución eléctrica. Sobre estas funciones, ni siquiera la Comisión Reguladora de Energía (CRE) puede otorgar permisos privados.

Entonces, ¿qué es eso de la “Asociación” y “Alianza” de los electricistas con “Empresarios Mexicanos”? Sánchez ha dicho a los electricistas que el gobierno les creará una empresa y que “no nos importa que sea privada o mixta”. Es decir, empieza por renunciar a la industria eléctrica nacionalizada. ¿Con quién empresarios sería la “Alianza”?

Reiteramos que, al momento, ningún empresario tiene facultades para participar del proceso eléctrico, excepto en ilegales permisos de generación. En la hipótesis de la Organización Empresarial, ¿de verdad produciría la energía eléctrica que distribuiría? La generación en el área central está a cargo de la CFE y, entre sus planes, se proyectan nuevas centrales. Estas, seguramente de ciclo combinado a base de gas natural, se entregarán a las transnacionales. Aún así, esa generación no es próxima ni suficiente para atender la demanda de la capital y estados vecinos.

La propuesta de Sánchez es inviable, además de ilegal. Si el asunto se está tratando en Los Pinos, se trata de ficciones tramposas. El Estado quiere seguir destruyendo a la industria eléctrica nacionalizada. En su interés está empujar una generación adicional de reformas eléctricas privatizadoras. Sin embargo, eso no es sencillo ni rápido.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México